



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 03

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **CUATRO (4) de FEBRERO de 2021**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **cuatro (4) de febrero de 2021 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de la sesión ordinaria de 21/01/2021.
- 2.º Expediente nº 94/2020, relativo al Servicio de Mantenimiento de la Aplicación de Videoactas de este Ayuntamiento: Autorización del gasto, aprobación del expediente de contratación y disposición de la apertura del procedimiento de adjudicación.
- 3.º Expediente nº 112/2020, Suministro de Vestuario para la Policía Local para los años 2021 y 2022: Autorización del gasto, aprobación del expediente de contratación y disposición de la apertura del procedimiento de adjudicación.
- 4.º Expediente nº 102/2020, relativo al Suministro de Energía Eléctrica en alta y baja tensión para el alumbrado público, Dependencias Municipales y Colegios Públicos: Admisión de ofertas y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	03-02-2021 12:39:11
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	03-02-2021 12:38:59

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>



ID DOCUMENTO: 7qr1s3ec8n



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	03-02-2021 12:39:11
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	03-02-2021 12:38:59

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>